



Magíster En Educación Mención

Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela Hernán Olguín

Profesor guía:

Delfina Cabrera G.

Alumnos :

Raquel Guerra

José Gatica

Ana Escobar

Raquel Guerra

Jose Gatica

Ana Escobar

Santiago - Chile, 2016

Índice

Abstract

El presente trabajo del Plan de Mejoramiento Educativo, sustentado en un diagnóstico institucional, está estructurado de acuerdo a una introducción y un marco teórico donde se establece el concepto de mejoramiento continuo.

Posteriormente se realiza el diagnóstico de la situación inicial y se concluye con la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo para la Escuela.

Introducción

En la actualidad, diferentes estudios e investigadores (Feuerstein, Vygotsky, Gardner), han dado prueba de que la inteligencia es dinámica e interactiva, y que se moviliza de acuerdo al tipo de experiencia y ayudas ante las que una persona se expone.

Este enfoque junto a otros, ha reforzado que el sistema educativo centre su quehacer en los procesos y metodologías que se seleccionan para la enseñanza, con la firme convicción que independiente de las características personales, ya sean físicas, psíquicas, culturales y sociales de las personas, la calidad de la enseñanza, y por ende de los aprendizajes, puede optimizarse.

Para Ausubel (1983), "Hay aprendizaje significativo si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial, con lo que el alumno ya sabe y si éste adopta la actitud de aprendizaje correspondiente para hacerlo así".

Es decir, el aprendizaje es significativo cuando lo que se aprende puede relacionarse con aprendizajes anteriores. Los aprendizajes nuevos deben ser conectados con los previos, de esta manera el proceso adquiere significado, se comprende. La mera repetición de contenidos no tiene significado para el sujeto, por ende, será difícil asegurar con este método, que retenga y le sea útil lo aprendido.

Sin embargo, al interior de los procesos de aprendizaje también las personas aprenden a conocerse, aceptarse o rechazarse. Al respecto, Arancibia, V. y otros (1990) señalan que los mensajes o señales de

padres y educadores cercanos al párvulo "lo informan acerca de sus habilidades, valores y destrezas" o carencias de éstos. Cada experiencia e interpretación que el niño hace de ellas, influye en su conocimiento de sí.

Posteriormente en la etapa escolar, según estos autores, existe ya un autoconcepto más o menos elaborado, que influirá en la percepción sobre su capacidad académica, y por lo tanto, en su rendimiento escolar.

De aquí la necesidad de generar ambientes educativos que den seguridad al niño, donde se sienta valorado y respetado, se acepten sus iniciativas, se escuchen y tomen en cuenta sus opiniones, se sepa despertar su interés por descubrir el mundo aprendiendo contenidos y formas de vida en común, realmente significativas.

Se ha intentado descubrir cómo se origina el pensamiento, cómo se desarrolla, qué lo estimula o detiene. Por qué unos aprenden más, otros menos y dentro de las mismas condiciones; se ha intentado averiguar el rol que cumple la inteligencia en los aprendizajes, y si ésta es o no determinante en la cantidad y calidad de ellos. Para lograr obtener tan sólo algunos resultados, han pasado años de historia, ya que la mente humana es altamente compleja. Aún con lo ya avanzado, queda mucho por saber, por responder, por entender.

Piaget, con su obra, hizo centrar la atención en el recién nacido, etapa de vida que era ignorada. Sin embargo, el estudioso demostró que justamente durante este período al cual llama "Sensorio-Motriz", se establecen las bases decisivas de la evolución psíquica ulterior: "consiste nada menos que en una conquista, a través de las percepciones y los movimientos de todo el universo práctico que rodea al niño pequeño" .

Sus pruebas cognitivas permitieron ver estructuras mentales organizadas a través de una amplia variedad de operaciones mentales, por ejemplo, en los niños en etapa concreto operacionales pudo demostrar que todos utilizan las mismas estructuras mentales en tareas de conservación y causalidad.

Marco Teórico

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Es indudable que el término calidad posee una enorme potencia discursiva pues se instala sobre los deseos y anhelos básicos de la ciudadanía respecto de la educación. ¿Quién podría no estar de acuerdo en tener una educación de calidad? Pero en la práctica este discurso posee significados muy diversos, incluso derechamente contradictorios; no todos entienden lo mismo, más aún, no todos persiguen los mismos fines cuando pretenden reclamarla. Como plantea Bolívar (2001), el término calidad puede esconder tras de sí las causas que hacen que algo tenga o no calidad, por lo que puede ser aplicado indiscriminadamente. Por lo mismo, señalar qué se entiende por educación de calidad es, básicamente, un ejercicio que debe llevar a explicitar qué tipo de escuela queremos, sobre qué valores la construiremos, qué procesos pedagógicos se privilegiarán (en el más amplio sentido) y qué vínculos estableceremos entre calidad educativa y proyecto de sociedad.

Un primer aspecto a considerar, aunque parezca obvio recordarlo, es que la calidad refiere a 'lo cualitativo', o al menos a aspectos no necesariamente cuantificables de los procesos vividos en los establecimientos escolares. Por lo tanto, los resultados obtenidos, medidos según instrumentos estandarizados, pueden sólo dar cuenta de un aspecto de la calidad de la institución escolar, pero no son -bajo ningún punto de vista- el único a considerar. De ese modo, conviene rescatar y proponer una noción más comprensiva de calidad.

En la literatura dedicada al tema, se pueden apreciar tres focos, por cierto relacionados entre sí, desde los cuales se aborda el problema: educación de calidad, escuelas de calidad y sistemas educativos de calidad.

El debate respecto a educación de calidad suele centrarse en aspectos curriculares. Aparecen aquí temáticas como pertinencia curricular, selección de contenidos, áreas educativas, etc. Un documento referencial al respecto es el mundialmente conocido "Informe Delors", elaborado por UNESCO y que define cuatro pilares de la educación (se entiende, de calidad) para el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir con otros (UNESCO, 2000). Más allá del intenso debate sobre concepciones curriculares en las cuales basar la calidad, este documento presenta una especie de "consenso" sobre puntos básicos y mínimos que una educación de calidad no puede dejar de lado. No obstante, destacados autores latinoamericanos han hecho mención a la ausencia de un debate

sobre calidad situado y contextualizado en la realidad latinoamericana (Pronunciamiento Latinoamericano por una Educación para Todos, 2000). Para estos autores, valores como el sentido comunitario de vida, la muticulturalidad e interculturalidad o la apertura y valoración de formas de conocimiento y de aproximación a la realidad que trascienden la racionalidad instrumental, son fundamentales en nuestras culturas latinoamericanas y no se han posicionado de manera significativa en la discusión sobre calidad.

El debate sobre escuelas de calidad, también consignado como “buenas escuelas” o más recientemente “escuelas eficaces”, es de carácter más práctico, e incorpora, como es obvio, aspectos de la institución escolar. Una definición de lo que es una “buena escuela” es planteada por Escudero, quien afirma que es aquella que :

a) está dotada de medios materiales y personales suficientes para proporcionar una educación equitativa en la diversidad;

b) proporciona amplias y ricas experiencias educativas a sus alumnos;

c) se preocupa por conseguir altos niveles de aprendizaje en todos y cada uno de sus alumnos, sin discriminación de ningún tipo;

d) cuenta con un cuerpo docente capacitado y con niveles de compromiso que cuando no se da, existen estándares de exigencia profesional;

e) implica a la comunidad (familias y entorno socio-cultural) con procesos y espacios reales de participación;

f) promueve el desarrollo de la escuela y su profesorado, configurando un entorno donde el aprendizaje sobre la enseñanza sea parte del propio ejercicio profesional.

Por otro lado la definición más utilizada de “escuela eficaz” señala que es aquella que: “promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo, 2003). Esta definición plantea la perdurabilidad de los aprendizajes, la integralidad, la equidad (para todos/as) y el tema, muy debatido recientemente, del valor agregado que entrega la escuela a la formación de sus estudiantes . Otras definiciones de escuelas de calidad agregan aspectos como la participación de la comunidad y la satisfacción de los actores educativos.

Finalmente, el debate sobre sistemas educativos de calidad ha tenido un notable giro en la última década, desde un énfasis en los niveles de cobertura educativa a un énfasis en aspectos como la equidad, la capacidad de apoyar la experiencia escolar de los estudiantes culturalmente más desfavorecidos o los mecanismos de apoyo a las escuelas. Hoy, prácticamente nadie defiende la idea de que un sistema educativo de calidad es simplemente aquel que alcanza buenos niveles de acceso y cobertura.

En su reciente informe sobre “educación de calidad para todos”, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de UNESCO plantea que un sistema educativo de calidad implica elementos como :

Obligatoriedad y gratuidad de la educación: condiciones fundamentales para asegurar el derecho a la educación;

Fortalecimiento de la escuela pública gratuita, única capaz de garantizar el derecho a la educación;

El derecho a la no discriminación y a la plena participación;

La equidad como una condición esencial de una educación de calidad, tanto en el acceso, como en los recursos y procesos educativos y los resultados;

Relevancia y pertinencia: ¿Educación para qué? ¿Educación para quién?

Mejoramiento Continuo o cómo avanzar en la construcción de buenas escuelas

El concepto de mejoramiento continuo se refiere a la generación en las comunidades escolares de una cultura orientada al incremento permanente de las condiciones y capacidades institucionales, centradas en la formación y aprendizaje de sus alumnos y alumnas.

Siguiendo a Elmore , el mejoramiento se refiere a “movilización del conocimiento”, es decir, destrezas, motivaciones, recursos y capacidades en las escuelas y en los sistemas escolares para incrementar el aprendizaje de los alumnos. El mejoramiento a gran escala pretende llegar a todo el alumnado, a todas las aulas y a todos los centros educativos mediante el trabajo diario de docentes y directivos. Se refiere a incrementos en la calidad de la práctica de enseñanza y en las capacidades de los alumnos/as a lo largo del tiempo. Cualquier estrategia de mejoramiento debe poner en relación las particularidades del colectivo de estudiantes, el aula, la escuela y el sistema con aquellas demandas generales que se producen sobre el conjunto del sistema escolar.

El mejoramiento continuo alude, también, a las potencialidades de las instituciones educativas de generar en, y desde ellas, metas, lo que intenciona una actitud proactiva que, además, desarrolla una condición de actoría institucional, condiciones que parecen centrales en la promoción y logro de una educación de calidad.

Uno de los elementos interesantes en el mejoramiento continuo es que requiere, necesariamente, del desarrollo de una cultura participativa e informada en los establecimientos. De otro modo, la generación sistemática y regular de metas, junto a las iniciativas conducentes a su logro, serían muy difíciles. Otro elemento importante es que esta concepción, así como su práctica, potencian la inclusión de objetivos vinculados a las realidades específicas de los establecimientos. Esto permite una mayor pertinencia de sus acciones, elemento central en la generación de calidad educativa.

En síntesis, un proceso de mejoramiento continuo de las instituciones escolares debiera orientarse, al menos, a:

Considerar como foco de innovación y mejoramiento al establecimiento en su conjunto, proveyéndolo de las condiciones materiales y profesionales para que los procesos de mejoramiento se produzcan;

Tener como eje estructurador de las acciones de mejoramiento el aprendizaje de los alumnos/as;

Promover y apoyar los cambios internos, para desde ahí, desarrollar una cultura organizativa reflexiva que involucre a los distintos actores facilitando los procesos de auto revisión y mejoramiento;

Considerar que en todo establecimiento existen capacidades que pueden ser potenciadas;

Apostar por el desarrollo profesional de los docentes y su compromiso con el establecimiento.

RESEÑA HISTORICA

El Establecimiento tiene su origen en la escuela “Esmeralda N° 32”. En el año 1969 se construyó el edificio que ocupa actualmente, en la calle Malfatti, para que funcionara un Centro Educacional con cursos de Pre-Básica y Educación General Básica de Primero a Octavo Año Básico.

En el año 1977 el establecimiento agrega la modalidad de Educación de Adultos, que atendía cursos de Educación Básica y enseñanza Media. Además de Peluquería y Modas.

A partir del año 1978, al establecimiento se le clasifica como Liceo tipo A, por su matrícula, y por el hecho de contar con Educación Pre-Básica, Básica y Educación de Adultos En ese año cambia su nombre a Liceo A-19

En el año 1979 se inicia la modalidad de Enseñanza Media Humanista Científica diurna. Posteriormente en el año 1981 se cierra la educación de Adultos

En el año 1983 se retiran del Liceo los alumnos de 4° Medio, quienes son distribuidos en otros Liceos de la comuna; esta medida tenía como finalidad retirar totalmente la modalidad de Enseñanza Media, medida que fue revocada al año siguiente.

En 1989 a causa de la disminución de la matrícula de la Enseñanza Media se presentó un Proyecto de Conversión a enseñanza Media Técnico Profesional, iniciándose al año siguiente con el Primer Año Medio

Durante ocho años la Escuela se mantuvo con nueve cursos (Kínder y de 1° a 8° Año). En el 2010, se tuvo un curso combinado (Kínder y Pre-Kínder). Año siguiente se separa el curso combinado y la Escuela pasa a tener 10 cursos.

Con la incorporación de las especialidades de “Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión” y “Refrigeración y Aire Acondicionado”, hubo un repunte en la matrícula, alcanzando la cobertura de un curso de Educación Pre-Básica, ocho cursos de Educación Básica y diez cursos de Enseñanza Media Técnico Profesional.

En 1998 a raíz de la Jornada Escolar Completa Diurna, se propone que el Liceo Hernán Olguín forme parte de un proyecto integrado, en el cual la Educación Pre-Básica y Básica permanece en el local de Malfatti y la Enseñanza Técnico Profesional se fusione con el Liceo Barón. Este proyecto se concreta a partir del año 2002.

En el año 2012, la escuela tiene 10 cursos, con una matrícula de 280 alumnos. Cuenta con 17 Docentes, 1 Psicóloga, 1 Psicopedagoga, 1 Asistente de Gestión, 10 Asistentes de la Educación y 3 Manipuladoras de Alimentos.

Participa del PIE (Proyecto de Integración Escolar), PIB (Plan de Intervención Breve), Programa de Salud, JUNAEB, Explora Conicyt, entre otros.

PERFIL DEL DOCENTE

Nuestra escuela se caracteriza por ser una institución inclusiva donde se respeta a los niños y niñas con sus diferencias personales brindándoles espacios de participación y mostrándoles las oportunidades que les brinda su entorno sociocultural. El profesor que forma la unidad educativa Escuela Hernán Olguín se tiene que caracterizar por las siguientes cualidades.

1.- El profesor debe ser conocedor de la visión y misión de la escuela para llevar adelante el proyecto educativo institucional.

2.- El profesor debe saber sus competencias metodológicamente para que sus alumnos y alumnas aprendan.

3.-El profesor debe ser un líder para dirigir, organizar a sus alumnos y alumnas de manera positiva.

4.- El profesor debe saber e implementar estrategias para el cuidado del medio ambiente.

5.- El profesor debe ser un formador, guiar, orientar y enseñar valores para transmitirlos a sus alumnos y alumnas para que respondan en forma adecuada a la sociedad.

6.- El profesor debe ser un profesional actualizado en constante búsqueda de la información para la preparación y planificación de sus clases.

7.- El profesor debe ser un indagador para demostrar la capacidad de presentar un pensamiento en forma crítica y creativa en la resolución de problemas.

8.- El profesor debe tener altas expectativas en el logro de los aprendizajes de sus alumnos.

9.- El profesor debe ser un generador positivo de clima de convivencia y confianza para generar un buen clima de bienestar y armonía en la unidad educativa

10.- El profesor debe generar espacios de inclusión con todos sus alumnos y alumnas para que estos se desarrollen y puedan construir aprendizajes significativos

11.- El profesor debe tener una visión de su entorno y de mundo que le permita incentivar a sus alumnos y alumnas la inquietud por conocer, para que

éstos integren nuevos conocimientos y experiencias de vida y así lograr construir aprendizajes significativos.

PERFIL DEL ALUMNO:

El alumno y alumna de la Escuela Hernán Olguín (E.H.O.) debe identificarse y comprometerse con los principios del establecimiento educacional.

1.- El alumno y alumna de la E. H.O debe identificarse con la visión y misión del establecimiento educacional

2.- El alumno y alumna de la E. H.O tiene que comprometerse con su proceso formativo.

3.- El alumno y alumna de la E. H.O tiene que comprometerse con el cuidado del medio ambiente.

4.- El alumno y alumna de la E. H.O tiene que ser inclusivo.

5.- El alumno y alumna de la E. H.O debe reconocer en sus profesores como mediadores en la acción educativa para que éstos logren un aprendizaje.

6.- El alumno y alumna de la E. H.O tiene que tener la capacidad para resolver problemas utilizando el dialogo en forma crítica y creativa.

7.- El alumno y alumna de la E. H.O tiene que ser capaz de construir su aprendizaje para que éste le sea significativo.

8.- El alumno y alumna de la E. H.O tiene que entender que el medio social y cultural que lo rodea son fuentes de aprendizaje.

9.- El alumno y alumna de la E. H.O se tiene que caracterizar por el respeto y su espíritu de servicio.

PERFIL DE LA FAMILIA O APODERADO:

Las familias y apoderados que se integren a la escuela tienen que identificarse con la visión y la misión de la escuela y comprometerse con las metas institucionales y confiar en el quehacer educativo y formativo de la escuela.

1.- Las familias y apoderados de la E. H.O tienen que apoyar los planes y programas que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus pupilos.

2.- Las familias y apoderados de la E. H.O tienen que comprometerse con la asistencia a reuniones y asambleas generales que organiza la escuela o cualquier estamento de ésta.

3.- Las familias y apoderados de la E. H.O se tienen que integrar en todas las acciones de formación de sus hijos e hijas.

4.- Las familias y apoderados de la E. H.O. tienen que ser respetuosos, empáticos, veraces e íntegros.

5.- Las familias y apoderados de la E. H.O se tienen que comprometer con la asistencia diaria de sus pupilos a la escuela

6.- Las familias y apoderados de la E. H.O. tienen que estar comprometido con el cuidado del medio ambiente y su entorno social y cultural en el que viven.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El personal asistente de la educación de la escuela debe estar identificado con la visión y misión del establecimiento educacional y conocer sus derechos y deberes.

1.- Los asistentes de la educación de la E.H.O. deben colaborar con la convivencia escolar.

2.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que ser respetuosos y caracterizarse por el buen trato con los alumnos, alumnas, apoderados y todo el personal de la escuela.

3.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que cuidar el medio ambiente y su entorno social y cultural.

4.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que integrar a todos los alumnos y alumnas

5.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tiene que actuar en forma equitativa con todos los alumnos y alumnas del establecimiento educacional.

6.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que aplicar el manual de convivencia escolar

7.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que apoyar a los alumnas y alumnos con problemas.

8.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que apoyar el proceso pedagógico en el aula.

9.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que administrar un ambiente de seguridad.

10.- Los asistentes de la educación de la E.H.O tienen que realizar el trabajo administrativo que apoye el proceso pedagógico.

MISIÓN

Somos una comunidad educativa inclusiva, donde generamos un estilo de convivencia escolar que permite el desarrollo de todas las potencialidades, de la

cual están dotados nuestros alumnos (as), quienes se orientan hacia un aprendizaje significativo, insertándose efectivamente en el entorno natural, patrimonial y en el contexto socio cultural, abriendo así a perspectivas futuras para su exitosa continuidad de estudios, en la educación secundaria y terciaria.

VISIÓN

Aspiramos a una escuela participativa e inclusiva, mejorando los estándares de aprendizaje, donde la formación de un ser humano feliz sea el sello que nos singularice, profundizando nuestros lazos con el privilegiado entorno natural, social, cultural y patrimonial en que estamos inmersos, para así dotar a nuestros egresados (as) de mejores herramientas para responder a los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Principios Movilizadores

Desde el Ser

Somos perseverantes, rigurosos, reflexivos, críticos y altamente creativos. Escuchamos respetuosamente las opiniones de los demás, asumiendo responsablemente nuestros compromisos de una manera autónoma y proactiva.

Desde el Conocer

Privilegiamos nuestro patrimonio histórico, geográfico y cultural, valorando los beneficios de la vida natural. Así mismo, reconocemos nuestras habilidades y

competencias, identificando los deberes y derechos que nos asisten como ciudadanos, sin olvidar y reconocer las potencialidades de quienes nos rodean.

Desde el Saber Hacer

Desarrollamos habilidades argumentativas y críticas, junto al aprendizaje de métodos para la resolución de conflictos, todo lo cual aplicamos en nuestra práctica escolar. También sabemos trabajar en equipo, utilizando las Tic's con responsabilidad y auto cuidado.

Desde el Convivir

Privilegiamos la resolución pacífica de problemas, en base a los conceptos de justicia, generosidad y solidaridad. Así mismo, somos respetuosos de la diversidad étnica, cultural y social, lo que hacemos extensivo a nuestro entorno natural y social, donde la familia juega un rol muy importante para nosotros

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.-Somos una comunidad educativa inclusiva, donde generamos un estilo de convivencia escolar que permite el desarrollo de todas las potencialidades de la cual están dotados nuestros alumnos (as), quienes se orientan hacia un aprendizaje significativo, insertándose efectivamente en el entorno natural y en el contexto socio cultural, abriéndose así a perspectivas futuras para su exitosa

continuidad de estudios en la educación secundaria y terciaria.

2.- Fortalecer, durante los próximos dos años, los vínculos educativos con el entorno natural, social y cultural del Medio Geográfico donde se emplaza la Escuela, traduciéndose en acciones conjuntas que beneficien directamente el desarrollo intelectual y emocional de nuestros alumnos

3.-Alinear, por los próximos dos años, desde el punto de vista organizacional, a la Escuela Hernán Olgún con el ideario de la educación pública de calidad, para producir la sinergia necesaria que redunde en el crecimiento personal y profesional de la comunidad escolar toda.

4.- Establecer en un plazo de un año, estándares de rendimiento académico para nuestros alumnos y alumnas, que permitan enfrentar con éxito las evaluaciones externas a las que son sometidos por el Ministerio de Educación, con el fin de continuar liderando los estudios y mediciones afines

5.-Orientar el aprendizaje de la comunidad escolar hacia una experiencia significativa y constructiva que nos vincule con el Valparaíso Patrimonial, generando acciones conjuntas durante los próximos tres años, con instituciones y personas que permitan profundizar la mirada hacia la valoración del espacio geográfico, humano y cultural que ello implica.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE

El PIE es una Estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

DATOS ALUMNOS PIE 2016

Curso	NEE
NT1	1 TEL Mixto
NT2	1 TEL Mixto
	1 TEL Expr.
1°	4 TEL MIXTO
	1 DEA
2°	2 FIL
	3 DI
	1 TEL Expr.
	1 TEL Mixto
	1 DEA
3°	1 DI
	1 TDA
	4 DEA
4°	1 FIL
	1 DI
	3 DEA
5°	1 DI
	3 DEA
	1 FIL
6°	2 DI
	2 DEA
	2 FIL
7°	2 DI
	1 FIL
	1 DEA
8°	3 FIL
	2 DEA

FUNCIONES DE LA FONOAUDIÓLOGA

El fonoaudiólogo debe realizar la evaluación y el tratamiento de alumnos con necesidades educativas especiales transitorias, pertenecientes principalmente a los cursos de preKinder, Kinder, 1° y 2° básico.

El profesional de Educación Especial deberá mantener al día la documentación requerida por el Decreto 170/10.

Deberá apoyar el aprendizaje de los alumnos en el aula común, realizando un trabajo colaborativo con profesor de educación general básica.

Deberá promover la incorporación activa de la familia de los alumnos y alumnas a la labor que desarrolla el establecimiento educacional en beneficio de sus hijos.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

El equipo multidisciplinario esta constituido por una psicóloga, un trabajador social y un profesor coordinador de convivencia escolar ; quienes tienen como función de citar y entrevistar a alumnos y apoderados, derivar y emitir los informes correspondientes.

Psicóloga Educacional

Trabajo colaborativo con redes de apoyo, instituciones de red territorial, coordinación de reuniones según casos.

Intervención por demandas espontaneas, ya sea por niños o apoderados, intervención por derivaciones desde docentes o trabajo colaborativo con otras instituciones que tienen el caso desde tribunales.

Los casos se evalúan con entrevista inicial, elaboración de informe y seguimiento .

Cuando el caso lo requiere se envía un informe directo a tribunales de familia o a otras instituciones según corresponda.

Talleres de orientación mínimo tres sesiones, se realizan a nivel de curso según la temática que sea necesaria.

Psicóloga Educacional

Trabajo colaborativo con redes de apoyo, instituciones de red territorial, coordinación de reuniones según casos.

Intervención por demandas espontaneas, ya sea por niños o apoderados, intervención por derivaciones desde docentes o trabajo colaborativo con otras instituciones que tienen el caso desde tribunales.

Los casos se evalúan con entrevista inicial, elaboración de informe y seguimiento .

Cuando el caso lo requiere se envía un informe directo a tribunales de familia o a otras instituciones según corresponda.

Talleres de orientación mínimo tres sesiones, se realizan a nivel de curso según la temática que sea necesaria.

Trabajador Social

Educador Social, Agente de Prevención, Promotor y Gestor del Trabajo en Equipo que se realiza con los diversos Estamentos del Establecimiento; como Directivos, Docentes, Figura UPIJ, Psicóloga y Centro de Padres del mismo, con el propósito de facilitar una mejor eficiencia y eficacia al momento de enfrentar una determinada situación de complejidad.

Coordinación y participación como Comunicador y Relator en las Escuelas para Padres realizadas a los Apoderados durante el año escolar; las cuales, están orientadas a Fortalecer los Roles y Habilidades Parentales, como también velar por las Relaciones Interpersonales de los diferentes estamentos del Establecimiento, mediante charlas, talleres de autocuidado, capacitaciones, entre otros.

la captación, promoción, ejecución y coordinación con redes internas y externas, entre las cuales están el Área de Salud, expresamente; CESFAM, JUNAEB, Tribunal de Familia, Redes de Protección Infanto Juvenil. Así como también, el Área de Becas y Beneficios para los estudiantes del Establecimiento.

Finalmente, es importante destacar que se realiza un seguimiento exhaustivo de los casos; en donde existe un proceso diagnóstico, de intervención y de acompañamiento del mismo.

COORDINADOR DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El coordinador de convivencia escolar es un profesor que tiene como función citar y entrevistar alumnos y apoderados, establecer las medidas formativas necesarias, informes a UPIJ, charlas de orientación en diferentes cursos, hacer derivaciones a OPD, RIA, hospital El Salvador, tribunales de familia.

Constatación de lesiones, la prevención de vulneración de derechos y la comunicación con carabineros.

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2016

LEY NÚM. 20.536

SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR

Proyecto de ley:

"Párrafo 3°

Artículo 16 A. Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Artículo 16 B. Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición.

Escuela: HERNÁN OLGUÍN Placeres. Valparaíso.	Coordinador UPIJ: Profesor ALEJANDRO JIMÉNEZ PELLERANO
---	---

DESCRIPCIÓN:

Los establecimientos educacionales son al mismo tiempo comunidades de convivencia y centros de aprendizaje de la convivencia. Como comunidades de convivencia, se han de ocupar de fomentar una cultura de paz, en la que participen todos sus miembros y puedan desarrollarse en un clima positivo de confianza. Para conseguir este objetivo deben fomentar los valores democráticos, la solidaridad, la tolerancia, el respeto mutuo, el compromiso, la interculturalidad, los derechos fundamentales y como centros de aprendizaje, su fin es desarrollar la formación integral del ser humano, fomentando unos aprendizajes socialmente valiosos que permitan al alumnado progresar e integrarse con eficacia en el futuro, en la vida adulta y activa.

FUNDAMENTACIÓN:

Establecida la importancia del tema de la convivencia escolar en el colegio y conforme con la Política Nacional del Ministerio de Educación, se ha elaborado el siguiente Plan de Convivencia Escolar que especifica los objetivos a lograr y las actividades a desarrollar durante el presente año.

*OBJETIVO GENERAL: Promover relaciones de buen trato entre los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, apoderados,	INDICADORES
---	--------------------

<p>asistentes de la educación y auxiliares), en el marco de los valores del respeto, la solidaridad que permitan prevenir acciones que afecten la convivencia dentro de la Escuela.</p>	<p>Permitirán mediar el logro del objetivo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Reunión con el gobierno escolar 2.Reunión con los docentes 3.Reunión con los asistentes de la educación 4.Reunión con los padres y apoderados
<p>*OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer en los estudiantes habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo personal, social y académico. - Fortalecer habilidades de relación basadas en el buen trato entre los actores de la unidad educativa que permitan una interacción positiva. - Fortalecer la participación de las familias para generar condiciones que permitan una sana convivencia. - Desarrollar y fortalecer las buenas prácticas que se den dentro de la escuela y que apunten a promover una sana convivencia. 	<p>INDICADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Disminuyen conflictos entre estudiantes reportados en inspectoría. 2.Siete padres de niños diagnosticados con necesidades especiales NEE, participan de talleres y apoyos en casa realizados por PIE. 3.Los padres y apoderados participan en las reuniones mensuales convocadas por docentes 4.docentes desarrollan herramientas de manejo de stres y de conflicto a través de talleres de autocuidado 5.docentes llevan registro escrito para apoderados de situaciones por conflictos ocurridos en el establecimiento

ACTIVIDADES A REALIZAR:	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
1.Observación del coordinador de convivencia escolar y de los asistentes de la educación en el ingreso de los alumnos y su salida.	Alejandro Jiménez Coordinador UPIJ	Todos los días	
2. Vigilancia en los recreos y hora de almuerzo, por el coordinador de convivencia escolar y los asistentes de la educación.	Alejandro Jiménez Coordinador UPIJ	Todos los días	

Psicopedagogía

Funciones y acciones generales

- Analizar y adecuar instrumentos evaluativos para comprensión y velocidad lectora en los niveles 1° a 8° básico.
- Realizar evaluaciones grupales en comprensión lectora a los niveles 1° a 8° básico.
- Realizar evaluaciones individuales en velocidad lectora a los niveles 1° a 8° básico.
- Realizar análisis de las áreas evaluadas: tabular, graficar y analizar.
- Seleccionar grupos en cada nivel para intervención psicopedagógica, según resultados de la evaluación.

- Entrega de resultados de las evaluaciones al equipo directivo y profesores, síntesis y grupos seleccionados de cada nivel para la intervención psicopedagógica.
- Informar a los apoderados de los estudiantes seleccionados para el apoyo psicopedagógico, por medio de una circular la cual debe regresar firmada por el apoderado, tomado así conocimiento de dicho apoyo brindado para su pupilo.

Procedimiento de trabajo

Fases	Función
Organización	<input type="checkbox"/> Elaboración o adecuación de instrumentos para evaluación.
Evaluación	<input type="checkbox"/> Evaluación grupal de los niveles 1° a 8° básico en Comprensión lectora. <input type="checkbox"/> Evaluación individual de los niveles 1° a 8° básico en Velocidad lectora. <input type="checkbox"/> Análisis de resultados individual, por nivel y escuela. <input type="checkbox"/> Selección de grupos por cada nivel para intervención psicopedagógica.
Intervención	<input type="checkbox"/> Elaboración de Macroplanificación de trabajo anual. <input type="checkbox"/> Confección de horarios para intervención a estudiantes. <input type="checkbox"/> Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en aula de recursos. <input type="checkbox"/> Trabajo colaborativo con los profesores. <input type="checkbox"/> Evaluación procesual sobre habilidades trabajadas.
Evaluación final	<input type="checkbox"/> Cierre con los alumnos. <input type="checkbox"/> Evaluación y elaboración de Informes de estados de avance de los alumnos en atención psicopedagógica.

Nomina general estudiantes de 1° a 4° básico que requieren apoyo psicopedagógico en las áreas mencionadas.

N°	CURS O	NOMBRE	HABILIDAD DESCENDIDA
1	1°	Ignacio	Comprensión lectora
2		Valentina	Comp. Lectora y reconocimiento vocálico, grupos vocálicos y palabras
3		Claudio	Comprensión lectora
4		Sebastián	Comp. Lectora y reconocimiento vocálico, grupos vocálicos y palabras
5		Ignacia	Reconocimiento vocálico, grupos vocálicos y palabras
6		Hernán	Reconocimiento vocálico, grupos vocálicos y palabras
7		Gabriel	Comprensión lectora
8		Magdalena	Reconocimiento vocálico, grupos vocálicos y palabras
9	2°	Antonella	Comprensión lectora
10		Maximiliano	Comprensión lectora
11		Kevin	Comprensión lectora

12		Ayelen	Comprensión lectora
13		Mario	Velocidad y calidad lectora
14		Carlos	Velocidad y calidad lectora
15	3°	Albert	Comprensión lectora
16		Sofía	Comprensión lectora
17		Martín	Comprensión lectora
18		Yadnareth	Comprensión, velocidad y calidad lectora
19		Andrés	Comprensión, velocidad y calidad lectora
20		Maximiliano	Comprensión, velocidad y calidad lectora
21		Danae	Velocidad y calidad lectora
22		Madeleine	Velocidad y calidad lectora
23		Matias	Comprensión lectora
24	4°	Valentina	Comprensión, velocidad y calidad lectora
25		Antonella	Comprensión, velocidad y calidad lectora
26		Vicente	Comprensión, velocidad y calidad lectora
27		Jazmín	Velocidad y calidad lectora

28	Javiera	Velocidad y calidad lectora
----	---------	-----------------------------

LEY NÚM. 20.248

ESTABLECE LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado

su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

TÍTULO I

RÉGIMEN DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

Párrafo 1°

Subvención Preferencial

Artículo 1°.- Créase una subvención educacional Ley 20501 denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la Art. 12 a) calidad de la educación de los establecimientos D.O. 26.02.2011 educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia, educación general básica y enseñanza media.

Artículo 2°.- Para los efectos de la aplicación de la subvención escolar preferencial se entenderá por prioritarios a los alumnos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Alumnos Prioritarios

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Para el año 2016, abarca a los estudiantes desde Prekínder hasta 4° Medio, sólo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial.

ALUMNOS PRIORITARIOS ESC.HERNÁN OLGUÍN	AÑO 2016
CURSOS	ALUMNOS
NT1	9
NT2	12
1° año	18
2° año	19
3° año	13
4° año	12
5° año	13
6° año	16
7° año	16
8° año	22

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes.

Alumnos Preferentes

Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La calidad de alumno preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, e informada a la familia, al sostenedor y al establecimiento educacional donde el/la alumno/a se encuentra matriculado/a.

Alumnos preferentes Esc. Hernán Olguín	Año 2016
Cursos	Alumnos
NT1	1
NT2	3
1°	5
2°	5
3°	7
4°	4
5°	9
6°	6
7°	12

8°	8
----	---

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La Biblioteca Escolar CRA tiene dos grandes misiones: fomentar la lectura en su diversidad y por placer, por una parte, y apoyar el proceso de aprendizaje para formar ciudadanos autónomos y críticos en relación al uso de la información por otra.

El Currículum, como principal instrumento del MINEDUC para fijar objetivos de aprendizaje en los distintos sectores, es también una excelente guía para el trabajo que realiza la Biblioteca Escolar CRA.

El CRA puede vincularse al Currículum de diversas maneras. Una de ellas es el uso de la colección para profundizar o complementar en torno a objetivos de aprendizaje específicos en algún sector de aprendizaje. Además de vincular contenidos curriculares y recursos de la colección, puede también planificar actividades - coordinándolas con el docente directamente o a través de la planificación desde el jefe UTP - con el fin de utilizar el espacio de la Biblioteca escolar y las oportunidades que ofrece en cuanto al desarrollo de variadas habilidades de información. Para esto, las lecciones del BiblioCRA son de gran utilidad. Estas habilidades van desde las más simples - como conocer distintos tipos de recursos impresos - hasta las más complejas - como los trabajos de investigación. El CRA también ofrece la posibilidad de enriquecer los contenidos curriculares con lecturas variadas y entretenidas que complementarán la experiencia de aprendizaje del estudiante.

EL MALETÍN LECTOR .Actividades en familia

Proyecto de Fomento Lector:

“El Maletín Lector”

Fundamentación: Conscientes que las primeras experiencias lectoras influyen para toda la vida, se presenta el siguiente proyecto para aplicar con los alumnos (as) más pequeños (as) del colegio que pretende incentivar las lecturas desde las propias familias.

Niveles : Prekinder, Kinder, 1°, 2°, 3° Y 4° año.

Organiza: Centro de Recursos para el Aprendizaje

Objetivo: Promover e incentivar la lectura en los niños a través del grupo familiar, como una instancia de placer en torno a los libros.

Actividad:

- Cada viernes los alumnos visitan el CRA para llevar en préstamo un libro a casa.
- Cada pequeño recibe uno de los textos presentados para el ciclo y lo lleva a casa por el fin de semana, en su maletín lector preparado por su familia.
- La familia dispondrá del fin de semana para crear un espacio donde pueda pasar un momento acogedor y divertido, leyendo con sus propios hijos (as). Lo más importante es que esté lejos de la televisión y ruidos que puedan distraer.
- Una vez realizada la lectura del libro, comentan y reflexionan en torno a su contenido, láminas, etc.
- En una ficha que va en el Maletín Literario, los niños pueden dibujar y los adultos registrar sus impresiones del momento compartido, los comentarios de los niños acerca del cuento, etc.
- El maletín con el libro y la ficha de registro vuelve al colegio el día lunes de la semana siguiente.

GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar es una estrategia curricular que promueve el desarrollo afectivo, social y moral de los estudiantes a través de actividades vivenciales. Es una organización de los estudiantes y para los estudiantes que garantiza su participación activa y democrática en la vida escolar; los estimula a participar; los impulsa a actuar en actividades en beneficio de la escuela y la comunidad; les informa comportamientos cívicos y democráticos y actitudes positivas hacia la convivencia, la tolerancia, la

solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua; los capacita para la toma de decisiones responsables, el trabajo cooperativo, la gestión y liderazgo, la autonomía; los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

Desde el aula el niño se acostumbra a participar en distintas actividades tales como: manejo y cuidado de la higiene y la salud, promoción de campañas ecológicas, mejoramiento académico, organización de las áreas de trabajo dentro y fuera del aula, actos culturales, recreativos, religiosos, etc.

Los estudiantes organizan el gobierno democráticamente y forman comités y con la orientación del maestro, preparan sencillos proyectos y los ponen en marcha. El gobierno estudiantil también toma en cuenta la participación de los padres de familia en muchas de estas actividades.

A los niños hay que facilitarles su participación a través de distintas situaciones en las que tenga oportunidad de demostrar sus capacidades y desarrollarlas. El gobierno estudiantil propicia el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes y el mejoramiento de su autoestima a través del trabajo cooperativo, participativo y democrático, la cogestión en la organización escolar, la interacción cotidiana y otras situaciones que promueven esta estrategia curricular.

Administrativa Financiera



CORPORACION MUNICIPAL DE VALPARAISO

Subvención Escolar Preferencial Año 2016

Establecimiento	A19	HERNAN OLGUIN
------------------------	------------	----------------------

Clasificación	EMERGENTE
Matrícula Prioritarios	157

• **Saldo Ley Sep año 2015**

Saldo Rendición 2015	Monto	Presupuesto 2016 Bienes y Servicios de Consumo
Bienes y Servicios de Consumo	23.036.706	23.036.706
Total	23.036.706	23.036.706

• **Presupuesto Anual**

INGRESOS	Presupuesto Actual	Ejecución		% Ejecución
		Percibido	Por Percibir	
Subvención Escolar Preferencial	92.425.116	37.306.340	55.118.776	40%
Total Presupuesto Ingresos	92.425.116	37.306.340	55.118.776	0

GASTOS	Presupuesto Actual	Ejecución		Saldo Presupuesto	% Ejecución
		Efectivo	Proyectado		
Bienes y Servicios de Consumo	46.212.558	0	(4.325.500)	41.887.058	4,7%
Personal	46.212.558	(21.099.499)	(34.070.538)	(8.957.480)	59,7%
Total Presupuesto Gastos	92.425.116	(21.099.499)	(38.396.038)	32.929.578	64,4%

Ingreso Mensual Proyectado	\$ 8.749.012
Gasto Rem Mayo 2016	\$ 4.697.145
Valores a Rendir Entregados año 2016	\$ 4.325.500

ASISTENCIA, RETENCIÓN Y MATRÍCULA ESCOLAR

Tiene como finalidad, responder a la necesidad tanto de la Corporación Municipal de Valparaíso, como así también, la de nuestra entidad educativa. ambas, focalizadas en reducir los **Índices De Deserción y/o Abandono Escolar**, como así también la **Asistencia Regular** de los alumnos/as al establecimiento.

Para ello, se generaran mecanismos efectivos de identificación, evaluación, intervención y derivación, si fuese necesario y/o pertinente, hacia las diversas redes de apoyo existente en la Comuna de Valparaíso.

Objetivo General

Disminuir los índices de la inasistencia escolar del Establecimiento Educacional: HERNÁN OLGUÍN, mediante la identificación, evaluación, intervención y derivación de nuestros alumnos/as.

Objetivos específicos

- 1.- generar un mecanismo de monitoreo y seguimiento, el cual, permita identificar aquellos alumno/as que presenten inasistencias reiteradas, y con ello, disminuir los índices de inasistencia del establecimiento educacional
- 2.- realizar intervenciones que logren satisfacer las demandas espontaneas, tanto surgidas desde nuestros alumnos/as y/o grupo familiar, como también aquellas emanadas desde el propio establecimiento.
- 3.-establecer vínculos de coordinación con los diversos programas externos y/o redes, que se encuentren trabajando con nuestros alumnos/as y/o grupo familiar, con la misiva de ahondar criterios de intervención.

4.- generar vínculos con encargado de salud comunal junaeb, cesfam placeres y corporación municipal de valparaíso, con el propósito de satisfacer las carencias y/o necesidades de nuestros alumnos/as (oftalmología, columna/traumatología, otorrino), y con ello, fortalecer la asistencia y rendimiento escolar de éstos.

5. crear instancias de coordinación entre el equipo multidisciplinario del establecimiento, entiéndase por; jefa upt, trabajador social, psicóloga, encargado de convivencia escolar y psicopedagoga, para generar lineamientos de acción frente a determinados casos. y así con ello, poder velar por el bienestar de nuestros/as alumnos/as.

Resultados Académicos 2016

1° año básico

Matrícula final _____ 26 alumnos

Promovidos _____ 26 alumnos

Retirados durante el año _____ 7 alumnos

2° año básico

Matrícula final _____ 27 alumnos

Promovidos _____ 26 alumnos

Reprobados por inasistencia _____ 0 alumnos

Reprobados por rendimiento _____ 1 alumno

Retirados durante el año _____ 3 alumnos

Total de reprobados _____ 1 alumno

3° año básico

Matrícula final _____ 23 alumnos

Promovidos _____ 23 alumnos

Retirados durante el año _____ 1 alumno

4° año básico

Matrícula final _____ 20 alumnos

Promoción _____ 20 alumnos

Retirados durante el año _____ 1 alumno

5° año básico

Matrícula final _____ 25 alumnos

Promovidos _____ 25 alumnos

Retirados durante el año _____ 0 alumnos

6° año básico

Matrícula final _____ 24 alumnos

Promovidos _____ 24 alumnos

Retirados durante el año _____ 6 alumnos

7° año básico

Matrícula final _____ 29 alumnos

Promovidos _____ 28 alumnos

Reprobados por inasistencia _____ 0 alumnos

Reprobados por rendimiento _____ 1 alumno

Retirados durante el año _____ 6 alumnos

Total de reprobados _____ 1 alumno

8° año básico

Matrícula final _____ 31 alumnos

Promovidos _____ 31 alumnos

Retirados durante el año _____ 1 alumno

SIMCE

RESULTADOS 2° BÁSICO

RESULTADOS EDUCATIVOS 2015

Grupo socioeconómico del establecimiento (GSE):

Medio

o 2015, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 12 y 13 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$400.001 y \$700.000
- Entre 39,01 y 62% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Para 2° básico no se reportan resultados de los Indicadores de desarrollo personal y social, debido a que en este nivel, los estudiantes no responden los cuestionarios de calidad y contexto de la educación.

Resultados de evaluaciones Simce

■ Puntajes promedio 2° básico

Comprensión de Lectura

Simce 2015

239

o 2015 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación

Similar
-13 puntos

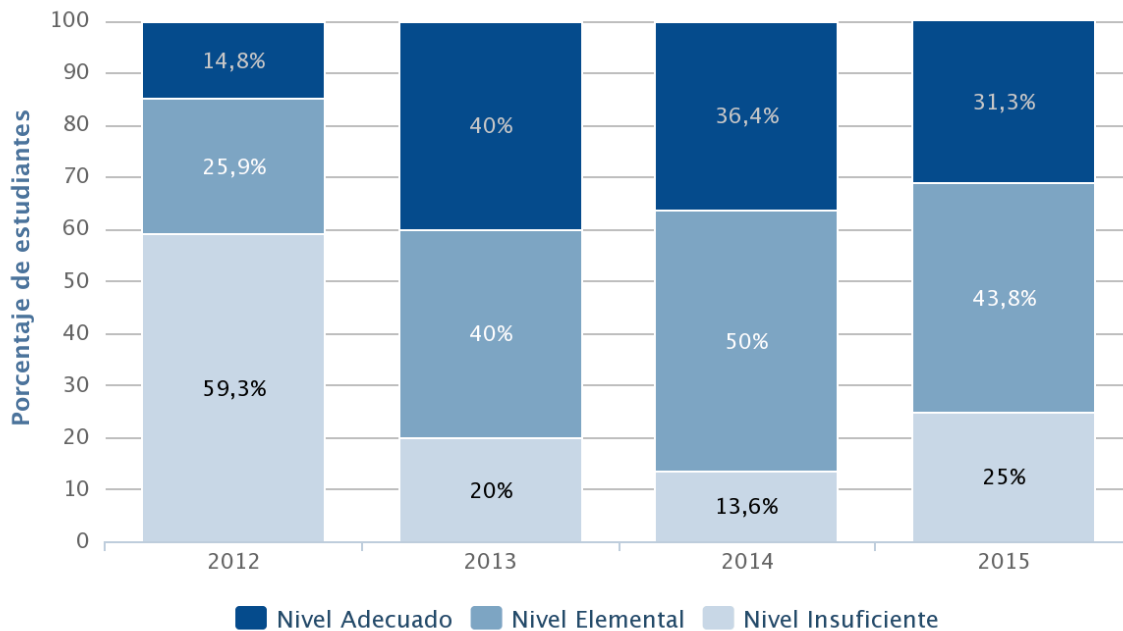
o 2015 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2015 de
mentos de similar GSE es

Más bajo
-16 puntos

Tendencia de los puntajes promedio 2° básico

Los puntajes promedio a través del tiempo permiten observar la trayectoria de los resultados alcanzados por los estudiantes en los últimos años.

Tendencia en la distribución de estudiantes de 2° básico en cada Nivel de los Estándares de Aprendizaje



RESULTADOS 4° BÁSICO

RESULTADOS EDUCATIVOS 2015

Grupo socioeconómico del establecimiento (GSE):

Medio

o 2015, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$370.001 y \$610.000.
- Entre 40,01 y 63% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Resultados de Indicadores de desarrollo personal y social

Estos indicadores son un conjunto de índices que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes de un establecimiento en el área personal y social en 4° básico.

Conocer los Indicadores de desarrollo personal y social ⊕

Debido a que la evaluación de estos indicadores es reciente y requiere asentarse en el sistema, estas primeras comparaciones deben tomarse con cautela y no considerarse como una tendencia.

■ Puntaje en cada indicador 4° básico

	Puntaje	Variación respecto de evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
académica y motivación escolar	73	más alto 4 puntos	similar (-1 puntos)
convivencia escolar	67	más alto 8 puntos	más bajo (-9 puntos)
ciudadanía y formación ciudadana	73	más alto 4 puntos	más bajo (-5 puntos)
vida saludable	63	similar 0 puntos	más bajo (-7 puntos)

Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

Resultados de evaluaciones Simce

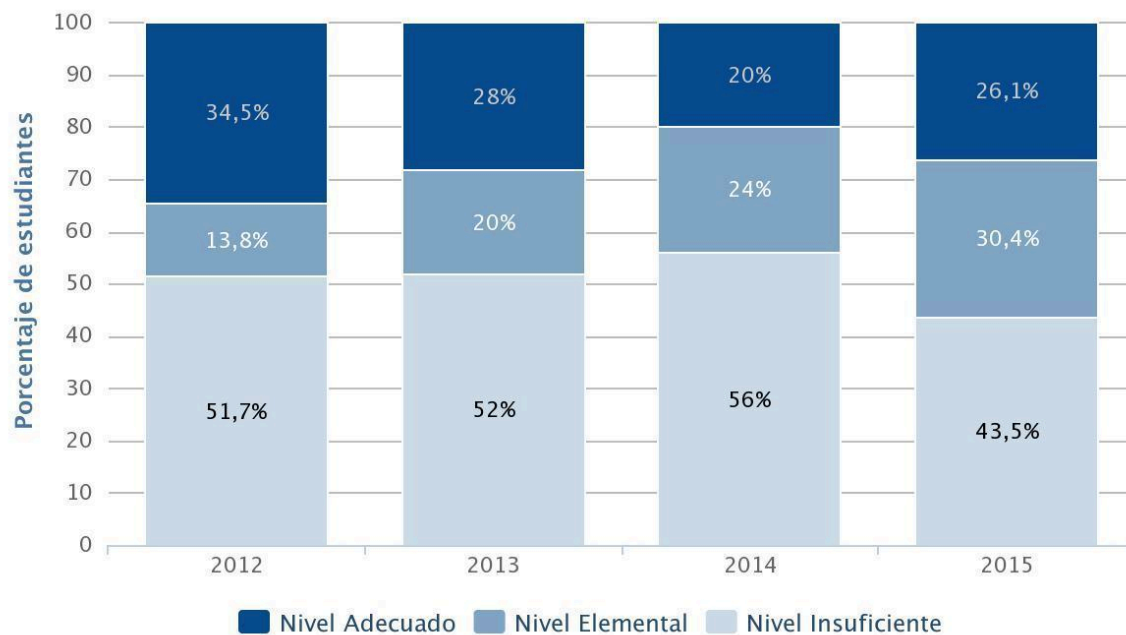
■ Puntajes promedio 4° básico

	Comprensión de Lectura	Matemática
Desde 2015	253	234
Resultado 2015 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	similar 10 puntos	más alto 18 puntos
Resultado 2015 del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar GSE es	más bajo -13 puntos	más bajo -27 puntos

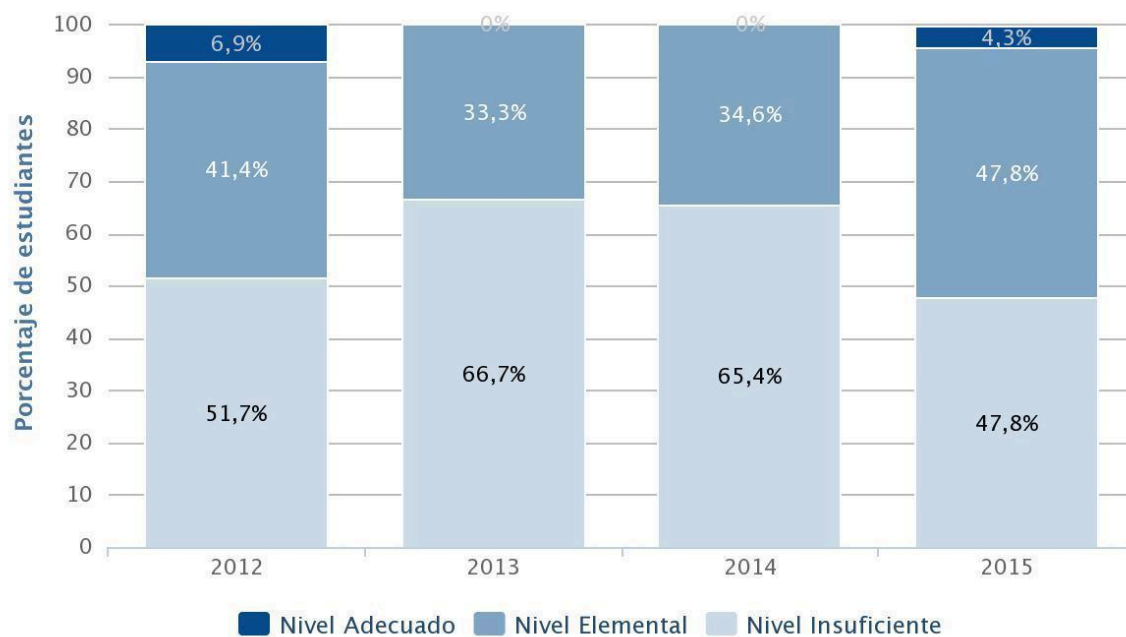
Tendencia de los puntajes promedio 4° básico

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para analizar si los resultados han ido al alza, a la baja o se han mantenido estables.

Tendencia de la distribución de estudiantes de 4° básico en los niveles de los Estándares de Aprendizaje, Comprensión de Lectura



Tendencia de la distribución de estudiantes de 4º básico en los niveles de los Estándares de Aprendizaje, Matemática



RESULTADOS 6º BÁSICO

RESULTADOS EDUCATIVOS 2015

Socioeconómico del establecimiento

Medio
Bajo

o 2015, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$235.001 y \$370.000.
- Entre 63,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Resultados de Indicadores de desarrollo personal y social

Estos indicadores son un conjunto de índices que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes de un establecimiento en el área personal y social en 6º básico.

Debido a que la evaluación de estos indicadores es reciente y requiere asentarse en el sistema, estas primeras comparaciones deben tomarse con cautela y no considerarse como una tendencia.

Conocer los Indicadores de desarrollo personal y social ⊕

Indicador	Puntaje	Variación respecto de evaluación anterior	Variación respecto de establecimiento del mismo G
Autoestima académica y motivación escolar	75	más alto 8 puntos	similar 1 puntos
Clima de convivencia escolar	68*	más alto 7 puntos	más bajo -5 puntos
Participación y formación ciudadana	76*	más alto 10 puntos	similar -1 puntos
Hábitos de vida saludable	63	más alto 7 puntos	más bajo -6 puntos

■ Puntaje en cada indicador 6° básico

Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

Resultados de evaluaciones Simce

■ Puntajes promedio 6° básico

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
o Simce 2015	204	218*	215

Medio 2015 del establecimiento comparado con el medio en la evaluación anterior ¹ es	similar -12 puntos	/	\
---	-----------------------	---	---

Medio 2015 del establecimiento comparado con el medio nacional 2015 de establecimientos de la SE es:	más bajo -27 puntos	similar -14 puntos	más bajo -18 puntos
--	------------------------	-----------------------	------------------------

¹ El año 2015 se aplicó por primera la prueba Simce de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y no es posible reportar comparación con respecto a la evaluación anterior.

RESULTADOS 8° BÁSICO

RESULTADOS EDUCATIVOS 2015

Socioeconómico del establecimiento (GSE):


Medio

En 8° básico 2015, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$385.001 y \$640.000
- Entre 37,01% y 60% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Resultados de Indicadores de desarrollo personal y social

Estos indicadores son un conjunto de índices que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes de un establecimiento en el área personal y social en 8° básico.

Conocer los Indicadores de desarrollo personal y social 

Debido a que la evaluación de estos indicadores es reciente y requiere asentarse en el sistema, estas primeras comparaciones deben tomarse con cautela y no considerarse como una tendencia.

Indicador

Puntaje

Variación
respecto de

Variación
respecto d

		evaluación anterior	establecimiento del mismo G
Autoestima académica y motivación escolar	62	más bajo -5 puntos	más bajo -12 puntos
Clima de convivencia escolar	57	~	más bajo -19 puntos
Participación y formación ciudadana	66	~	más bajo -11 puntos
Hábitos de vida saludable	57	similar 2 puntos	más bajo -12 puntos

■ Puntaje en cada indicador 8° básico

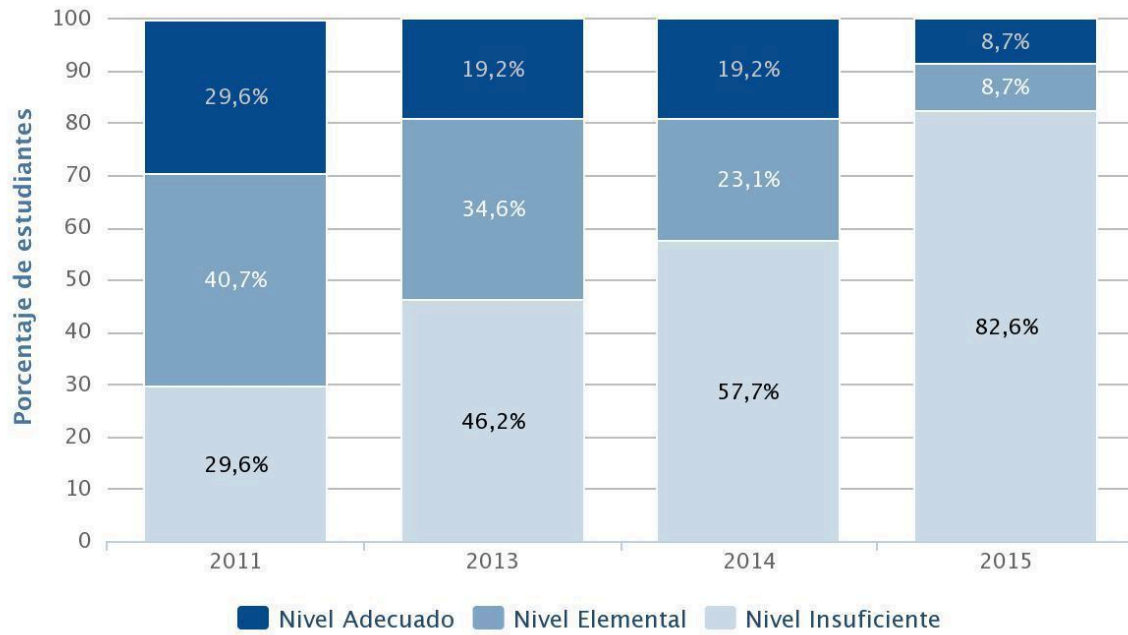
Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

Resultados de evaluaciones Simce

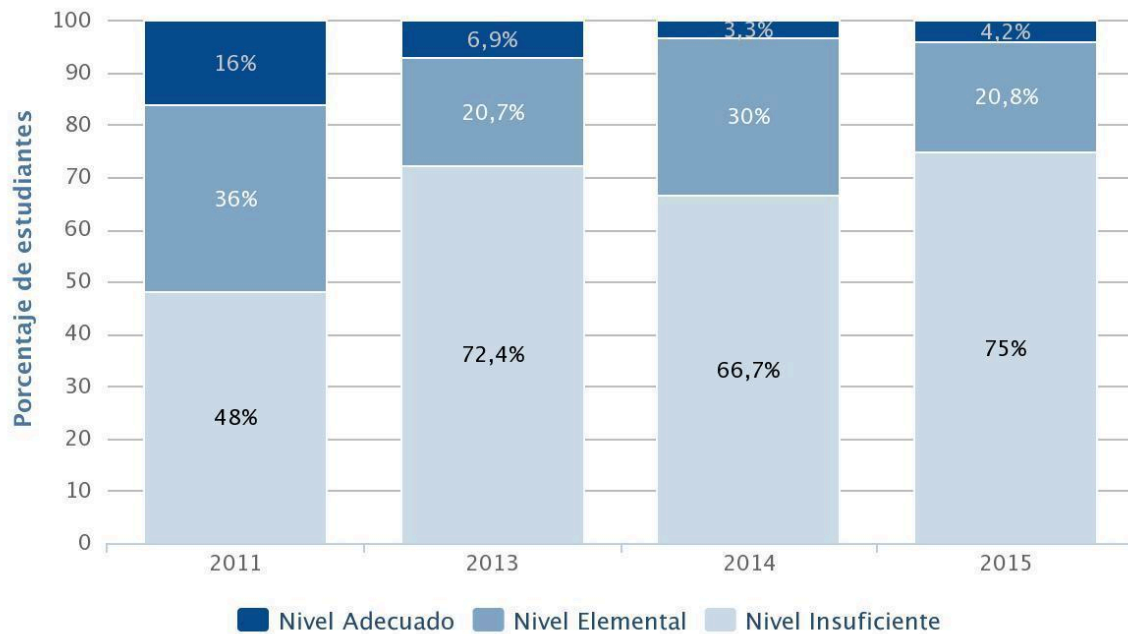
■ Puntajes promedio 8° básico

	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales
Simce 2015	193	234	222
o 2015 del establecimiento comparado con en la evaluación anterior es	más bajo -43 puntos	similar 3 puntos	más bajo -32 puntos
o 2015 del establecimiento comparado con o nacional 2015 de establecimientos de E es	más bajo -52 puntos	más bajo -32 puntos	más bajo -45 puntos

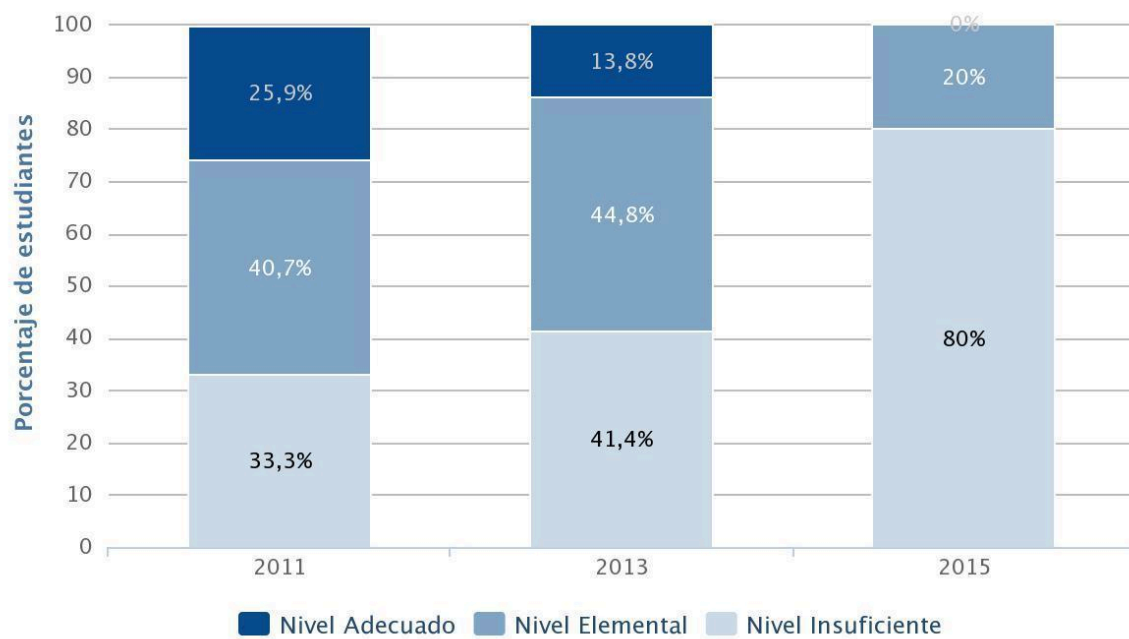
Tendencia de la distribución de estudiantes de 8° básico en los niveles de los Estándares de Aprendizaje, Comprensión de Lectura



Tendencia de la distribución de estudiantes de 8° básico en los niveles de los Estándares de Aprendizaje, Matemática



Distribución de estudiantes de 8° básico en los niveles de los Estándares de Aprendizaje, Ciencias Naturales



Plan de Mejoramiento Educativo

PME 2016

ESCUELA HERNÁN OLGUÍN

I. Listado de Participantes en el Diagnóstico y Elaboración del PME 2015.

PEDRO ULZURRÚN GÓMEZ	DIRECTOR
BETTY RIVERA PÉREZ	SUB DIRECTORA
YANINE CORVERA PÉREZ	JEFA UTP
MYRIAM SUITT FERRADA	PROFESORA CRA
MARIOLI GUTIERREZ VERA	PROFESORA 1° BÁSICO
EDUARDO RIQUELME FLORES	PROFESOR INGLES
LAZARO OLIVARES SARIOGO	PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA
CECILIA ARRIAGADA MARTÍNEZ	EDUCADORA PARVULO NT2
LORENA ORTÍZ GUERRA	PROFESORA 2° BÁSICO
CAROL CABRERA MUÑOZ	PARADOCENTE
SANDRA VEGA CERDA	PSICOPEDAGOGA SEP
MAYRA CASTRO LAZCANO	PSICOPEDAGOGA PIE
ANGELA AHUMADA BÓRQUEZ	PROFESORA MATEMÁTICAS
ANDREA TAPIA HIDALGO	EDUCADORA PARVULO NT1
IRENE MUÑOZ GONZÁLEZ	PROFESORA TECNOLOGIA

II. DIAGNÓSTICO: DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA C.V. (EVALUACIÓN DE LOS PME 2011-2014 E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CONSOLIDADA)

Reflexión y Análisis. ESCUELA HERNÁN OLGUÍN

a) A su juicio, ¿Cuáles son las razones que explicarían la baja sostenida en la matrícula de los establecimientos municipales de Valparaíso?

- Traspaso de alumnos al sistema subvencionado ya que se les ofrece incentivos materiales (uniformes, útiles entre otros) y mejor infraestructura, además que para algunas familias el tener a sus hijos/as en el sistema subvencionado genera un mejor estatus social. Se suma a esto el progresivo desprestigio del sistema público por parte de autoridades y medios de comunicación.

b) A su juicio, ¿Cuáles son las razones que explicarían la baja (alta) sostenida en la matrícula de su Establecimiento?

- La alta matrícula de nuestro establecimiento en relación a la corporación tienen estrecha relación con la excelencia académica lograda por el establecimiento.
- Profesores comprometidos y preocupados en los aprendizajes de los alumnos y por su situación social.
- Buen trato de parte de los docentes tanto a los alumnos/as y apoderados.
- Profesores exigentes.
- Apoyo en programas complementarios (equipo multidisciplinario).

c) A su juicio, ¿Cuáles son las medidas a corto y mediano plazo que permitirían revertir la baja de matrícula de su Establecimiento?

- Incentivar a los apoderados con dísticos o propagandas que inviten a ser parte de nuestra institución.
- Instalar propaganda con todos los servicios que uno ofrece enfatizando los logros académicos.
- Afiches en la fachada de la escuela enfatizando en los programas adjudicados, certificaciones entre otros.
- Hacer más actividades donde participe la familia.
- Potenciar la página web.

- d) **A su juicio, ¿Cuáles son las razones para entender o explicar los resultados SIMCE de su Establecimiento?**
- En el caso de los niños de nivel insuficiente hay que desarrollar las habilidades básicas
 - Articular las diferentes asignaturas, conocimientos y habilidades.
 - Compromiso de los profesores por potenciar las habilidades que se miden en el SIMCE
 - Motivar con algún incentivo los resultados positivos de los alumnos.
- e) **A su juicio, ¿Cuáles son las medidas a corto y mediano plazo que permitirían mejorar los resultados SIMCE de su Establecimiento?**
- Tomar (apropiarnos) nuevas ideas para la confección de evaluaciones, guías y estrategias.
 - Monitorear con mayor frecuencia el trabajo en aula, considerando (como se hace en la actualidad) la retroalimentación. (Mediano plazo)
 - Desarrollar una asesoría integral desde NT1 (Pre kínder) a NB6 (Octavo Básico), es decir, no focalizarse en forma exclusiva en los cursos que rendirán el SIMCE
 - A largo plazo: evaluar los resultados que obtengan los alumnos/as de cuarto año.
 - Motivar el perfeccionamiento docente.
- f) A su juicio, ¿Cuáles son las razones para entender o explicar los resultados PSU de su Establecimiento? NO CORRESPONDE A NUESTRO EE.
- g) A su juicio, ¿Cuáles son las medidas a corto y mediano plazo que permita mejorar los resultados PSU de su Establecimiento? No aplica.
- h) **¿Considera usted que los recursos SEP invertidos en los últimos años en su establecimiento han sido útiles y efectivos en la mejora de la calidad de la educación?**

- Algunos Contratos específicos que no lograron impacto en la comunidad, debido a que el trabajo que realizaron se enfocó más en el ámbito administrativo, que directamente con los alumnos. (obviamente esas ampliaciones o contratos no continuaron)
 - Acciones que lograron instalarse como prácticas institucionalizadas en la comunidad escolar tales como: olimpiadas de matemáticas, maletín lector, Talle de gastronomía y trabajo psicosocial que impactan en forma positiva en la comunidad.
 - La extensión horaria de NT1 (Prekinder) a NB1 Segundo Básico impactó en forma positiva en la comunidad educativa ya que logró mejorar en forma integral, los aprendizajes de estos alumnos/as
- i) **A su juicio, ¿Cómo evalúa la relación entre directivos, docentes, asistentes, padres y apoderados y alumnos en su comunidad escolar?**
- Si bien consideramos que la relación entre la comunidad escolar es buena, hay nudos que deben ser solucionados y para esto es necesario monitorear el real y oportuno cumplimiento de roles de cada estamento. En concreto cada funcionario, alumnos y familias, “deben hacer lo que les corresponde hacer” Y lógicamente con un alto estándar de calidad. (cumplir al 100% sus funciones o roles)
- j) **A su juicio, ¿Su establecimiento cuenta con las condiciones de infraestructura, equipamiento y calidad de espacios comunes para desarrollar una buena labor educativa?**
- Si bien el establecimiento cuenta con **reducidos** espacios físicos destinados al aprendizaje de los alumnos; algunos de éstos no fueron utilizados al 100% (Sala de Ciencias y de NEET).
 - Además otros espacios que podrían transformarse en aula como sala de música, arte, entre otros. Cabe destacar que si bien, existen espacios muy bien implementados como lo son sala de informática y CRA, no obstante los equipos computacionales instalados en éstas dependencias, no cumplen con la conexión eléctrica y/o de internet pertinente. Lo que entorpece un trabajo continuo con los estudiantes.

- Es necesario poner atención en mejorar la **ESTÉTICA** del establecimiento, en especial los baños que son un nudo crítico por muchos años y en el frontis. Entendiendo que somos un EE con un 100% de EXCELENCIA ACADÉMICA y estamos en el TERCER lugar en el ranking comunal, de Centros educativos que han AUMENTADO LA MATRÍCULA.

k) A su juicio, ¿Cuáles son las mejoras necesarias definidas en base al punto J) para mejorar la labor educativa?

- Las mejoras necesarias para optimizar la labor educativa la visualizamos principalmente en el área de espacios de deporte, artísticas y de recreación. Recuperando un espacio para ceremonias escolares en espacios techados y de protección para pre-básica. Contemplar las necesidades en implementos para las clases de Educación Física con un proyecto específico en ésta área. Apoyar los diseños y espacios para lectura en biblioteca recuperando los computadores para usos específicos de la asignatura de lenguaje (Caso SIMCE)

l) A su juicio, ¿Cuáles son las razones para que el ausentismo escolar sea tan alto en los establecimientos educativos municipales de Valparaíso, y en su establecimiento en particular?

- Las razones de la baja asistencia dependen mayormente de problemas socio-culturales que requieren la mantención de asistencia social para supervisar las causas, también incentivar a nivel de Escuela tanto en la asistencia a clases como en premiaciones. Además, la causa que se relaciona es la falta de deberes del hogar y aumento de derechos sin responsabilidades adquiridas por los padres o tutores. Aunque sea parcial el provecho incluir un proyecto en jefaturas para incluir en reuniones de apoderados factores sicosociales que afectan la responsabilidad y desarrollo de los niños y jóvenes en su vida escolar y profesional. Revisar a lo menos dos veces al año el informe de personalidad del alumno junto al apoderado con propósito de identificar las causa mejorar las metas.

m) A su juicio, ¿Considera usted que la reforma educacional que se discute en el Congreso puede ser una oportunidad para los establecimientos educativos municipales?

- Se propone en este punto una apropiación de los contenidos de la Reforma a la brevedad. Sabemos que está siendo dominada por el profesorado y es una necesidad urgente.

- n) **A su juicio, ¿Cuáles son las necesidades de asesoría, capacitación o apoyo que necesita su equipo para mejorar la calidad de la educación en su establecimiento?**

- Pensamos que no debemos considerar ATES, o docentes especialistas; debemos lograr autonomía, ampliando la comunicación en ambos sentidos Dirección, profesorado, etc. Necesitamos mejorar la responsabilidad, motivación y conducta de alumnos siendo respaldados por un PEI participativo y asumido por cada estamento.

Diagnóstico Institucional

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional

	Áreas	Dimensiones
Áreas de Proceso	Gestión del Curriculum	Gestión Pedagógica
		Enseñanza y Aprendizaje
		Apoyo a los Estudiantes
	Liderazgo Escolar	Liderazgo Formativo del Director
		Planificación y gestión de los resultados
		Formación

	Convivencia Escolar	Convivencia escolar
		Participación
	Gestión de Recursos	Gestión de recursos humanos
		Gestión de recursos financieros y administrativos
		Gestión de recursos educativos

Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos, de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repitencia, Abandono y Aprobación por asignatura).

Áreas de Proceso

¿En qué asignaturas y niveles educativo los resultados obtenidos en las evaluaciones internas cumplen con las metas institucionales?

¿En qué asignaturas y niveles los resultados de las evaluaciones internas están especialmente bajos?

¿Qué habilidad, aprendizaje o competencia básica transversal deben ser abordados?

¿Qué nivel educativo, asignatura y/o núcleo de aprendizaje requiere mayor atención?

Área de Gestión del Currículum

DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica

Niv. Cal.

<p>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo directivo para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>1 2 3 4</p>
<p>1. El equipo directivo organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.</p>	<p>1</p>
<p>2. El equipo directivo organiza la asignación de los docentes y el horario de cada gado, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).</p>	<p>1</p>
<p>3. El equipo directivo y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los alumnos y adecuaciones curriculares para los grupos de alumnos que lo requieran.</p>	<p>1</p>
<p>4. El equipo directivo asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.</p>	<p>1</p>
<p>5. El equipo directivo monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.</p>	<p>1</p>
	<p>1</p>

6. El equipo directivo propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los alumnos.	
7. El equipo directivo asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes	1
8. El equipo directivo revisa y analiza las planificaciones de clases con el docente para mejorar su contenido.	1
9. El equipo directivo desarrolla procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los alumnos y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.	1
10. El equipo directivo asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus alumnos, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.	1
11. El equipo directivo organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los docentes, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los alumnos que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.	1
	1

12. El equipo directivo organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.	
13. El equipo directivo promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.	1

DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Niv. Cal.

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en las aulas de para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los alumnos.	
1-Los docentes comunican claramente lo que esperan que los alumnos aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar	2

<p>2. Los docentes introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.</p>	<p>2</p>
<p>3. Los docentes aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.</p>	<p>2</p>
<p>4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.</p>	<p>2</p>
<p>5. Los docentes motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.</p>	<p>2</p>
<p>6. Los docentes logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).</p>	<p>1</p>
<p>7. Los docentes logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras</p>	<p>1</p>
<p>8. Los docentes monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.</p>	<p>2</p>

DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Alumnos

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los alumnos, en consideración de sus diferentes necesidades.	
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje académico	1
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	1
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los alumnos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.	1
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada alumno con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.	1
5. El establecimiento identifica a tiempo a los alumnos en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.	1

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos	1
--	---

Área de Liderazgo Escolar

DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el equipo directivo.	
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	1
2. El sostenedor establece metas claras al director.	1
	1

3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	1
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados	1

DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo	
--	--

Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.	
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	1
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	1
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	1
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	1
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	1
	1

6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	
7. El director promueve una ética de trabajo.	1

DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.	
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.	3
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	1
	2

3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	1
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa	1
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	1

Área de Convivencia Escolar

DIMENSIÓN: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.	
---	--

<p>1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).</p>	<p>1</p>
<p>2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.</p>	<p>2</p>
<p>3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.</p>	<p>2</p>
<p>4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>	<p>1</p>
<p>5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>	<p>1</p>
<p>6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.</p>	<p>1</p>

DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

<p>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.</p>	
<p>1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).</p>	2
<p>2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.</p>	1
<p>3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.</p>	2
<p>4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>	1

<p>5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).</p>	<p>1</p>
<p>6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.</p>	<p>1</p>
<p>7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.</p>	<p>1</p>

DIMENSIÓN: Participación

<p>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.</p>	
	<p>1</p>

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	1
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	1
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	1
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	1

Área de Gestión de Recursos

DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

Práctica general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.	
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	1
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	1
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	1
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.	1
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña	1

e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.	1
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	1
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	1

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

Práctica general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.	
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	1
	1

<p>2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.</p>	
<p>3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.</p>	2
<p>4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.</p>	1
<p>5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.</p>	1

III. Formato PME 2015

2.1 .- **ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM.**

DIMENSIÓN FOCALIZADA	2.1.1 GESTIÓN PEDAGÓGICA
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	3 y 6
OBJETIVO	Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de un sistema de monitoreo y seguimiento que permita evaluar semestralmente la cobertura curricular de NT1 a NB6 en lenguaje , matemática, ciencias e historia
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de logro de resultados de Lenguaje, matemática, ciencias e historia en NB1 y NB2
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de logro de resultados de Lenguaje, matemática, ciencias e historia de NB3 a NB6
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de logro de metas de efectividad anuales
Indicador de Seguimiento 4	Porcentaje de logro en lectura fluida en 1° año básico anual

Acción N° 1	Implementar sistema de monitoreo	
Descripción	El equipo de gestión implementará un sistema de monitoreo semestral, que permita medir cobertura curricular, calidad lectora y el avance de los aprendizajes en lenguaje y matemática del 1° ciclo del EE.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Planificación de aula por asignatura y nivel en concordancia con la BC de los niveles NT1 a NB6	
	Pauta de seguimiento y retroalimentación de práctica docente en aula	
	Pruebas de Avance (inicial, intermedia y final)	
	Protocolos de GPT con UTP	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	

	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	

Acción N° 2 Descripción	Planificando mejor la clase	
	Se realizarán GPT monitoreado por UTP de: instrumentos evaluativos y plan de clase diario; en todos los niveles, durante los dos semestres. Participarán docentes y educadoras con la colaboración de profesores especialistas en diferentes asignaturas; a quienes se les otorgarán horas de ampliación. Utilizando tecnologías computacionales y otros	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Planificación de aula por asignatura y nivel en concordancia con la BC de los niveles NT1 a NB6	
	Pauta de seguimiento y retroalimentación de práctica docente en aula	
	Protocolos de GPT con UTP	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	
	Total	

2.1 ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM.

2.1 ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM.

DIMENSIÓN FOCALIZADA	2.1.3 APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	1,2 y 3
OBJETIVO	Instalar un sistema con estrategias para apoyar y potenciar a los estudiantes con intereses diversos, los cuales se destacan por sus habilidades y destrezas e identificar a tiempo a los mismos que presentan dificultades en el ámbito educativo, social, conductual y afectivo durante el año escolar.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de estándares de aprendizaje
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de logro de metas de efectividad
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de logro de metas anuales
Indicador de Seguimiento 4	

Acción N° 1 Descripción	Más tiempo aprendiendo en la escuela	
	Para atender las necesidades sociales, afectivas y educativas de nuestros estudiantes de NT1 a NB6 se implementaran talleres semanales relacionados con deporte, ambiente, patrimonio Cultural, olimpiadas de matemática, música, y otras. Que contarán con plan de trabajo, lo que se monitoreará y evaluará trimestralmente. Se otorgarán ampliaciones horarias a los talleristas.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016

Responsable	Cargo	DIRECTOR	
Recursos para la implementación de la acción			
Uso de Tecnología		SI: X	NO:
Programa			
Medios de Verificación		Nómina de alumnos atendidos	
		Plan anual y diario de actividades de aula	
		Registros de actividades de los estudiantes	
		Análisis de resultados Marzo v/s Noviembre	
Financiamiento		PIE	\$ NO
		SEP	
		Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
		Reforzamiento educativo	\$ NO
		Otro:	
		Total	

III. Formato PME 2016

Acción N° 2 Descripción	Apoyo integral a alumnos con necesidades educativas especiales transitorias.		
	El equipo multidisciplinario durante el primer semestre detectará a los alumnos con NEE para atenderlos y potenciar los aprendizajes, a través de Evaluaciones e intervenciones psicopedagógicas y psicológicas que no sean atendidas por PIE. Este equipo estará enfocado para dar respuesta a la diversidad de los alumnos.		
Fechas	Inicio	MARZO 2016	
	Término	DICIEMBRE 2016	
Responsable	Cargo	DIRECTOR	
Recursos para la implementación de la acción			
Uso de Tecnología		SI: X	NO:
Programa			
Medios de Verificación		Nómina alumnos atendidos	
		Estados de Avance NEET	
		Plan de trabajo de ambas especialidades	
		Protocolos de entrevistas y reuniones con apoderados y especialistas.	
Financiamiento		PIE	\$ NO
		SEP	

	Educación Intercultural Bilingüe	\$	NO
	Reforzamiento educativo	\$	NO
	Otro:	\$	
	Total		

Acción N° 3 Descripción	Apoyo de asistente a la rutina escolar.		
	Colaboración en la elaboración de material didáctico y en los diversos quehaceres educacionales apoyando a alumnos descendidos y avanzados. Así como en diversos quehaceres escolares NB1 y NB2 Todo con la finalidad de resguardar en forma integral el proceso educativo de todos los estudiantes		
Fechas	Inicio	MARZO 2016	
	Término	DICIEMBRE 2016	
Responsable	Cargo	DIRECTOR	
Recursos para la implementación de la acción			
Uso de Tecnología	SI:	X	NO:
Programa			
Medios de Verificación	Registro de actividades de asistentes		
	Informe de desempeño		
	Protocolo de funciones, aceptadas por asistentes		
Financiamiento	PIE	\$	NO
	SEP		
	Educación Intercultural Bilingüe	\$	NO
	Reforzamiento educativo	\$	NO
	Otro:	\$	NO

	Total	
--	-------	--

2.3 ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN FOCALIZADA	2.3.1 FORMACIÓN
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	1,2
OBJETIVO	Mejorar en la ejecución del plan de certificación ambiental y en el conocimiento de Valparaíso y de nuestro país; mediante diversas actividades y salidas integradas a terreno. Y de ésta manera dar cumplimiento a uno de los sentidos de nuestro PEI.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de acciones desarrolladas en relación a la certificación ambiental
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de acciones desarrolladas en relación a las salidas integradas a terreno por medio ambiente
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de ahorro energético de la escuela
Indicador de Seguimiento 4	

Acción N° 1 Descripción	Plan de Certificación Ambiental	
	El equipo directivo dará cumplimiento en ejecutar el Plan de Certificación Ambiental. Dicho plan será focalizado en actividades estratégicas que contemplan un criterio formativo, con un trabajo transversal con todas las asignaturas del currículo; en Eficiencia Energética y en trabajo práctico en laboratorio de ciencias; y otros, con la ayuda de los coordinadores de Medio Ambiente docentes especialistas en ciencias.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Actas de acuerdo equipo medio ambiente	
	Plan de Certificación Ambiental	
	Registro de trabajo del coordinador	
	Registro uso laboratorio de ciencias	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Acción N° 2 Descripción	Conozcamos nuestra Región y Nación	
	El equipo técnico, planifica y ejecuta salidas integradas para sus estudiantes, durante el año lectivo; en concordancia con el PEI, los OAT y las actitudes promovidas en las BC. Mediante visitas a cascos históricos, monumentos, museos y otros. Ya sea dentro y fuera de la Comuna y Región.	
Fechas	Inicio	MARZO 2015
	Término	DICIEMBRE 2015
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		Arriendo buses y/o pasajes, colaciones y entradas

Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan de cada salida y/o recorrido	
	Registro de actividades y evaluaciones de salidas integradas a terreno	
	Protocolos de reuniones previas informativas y evaluativas posteriores	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	\$

III. 2.3 ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN FOCALIZADA	2.3.3 PARTICIPACIÓN
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	2 y 6
OBJETIVO	Mejorar los canales de comunicación con los estamentos de la comunidad educativa, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el EE y la comunidad en general
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de visitas de usuarios a la página Web
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de acciones desarrolladas en relación a la Comunicación
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de satisfacción de apoderados por la mejora en convivencia
Indicador de Seguimiento 4	Porcentaje de asistencia a los talleres

Acción N° 1 Descripción	Mejoremos las vías de comunicación
	Se actualizará semestralmente la página web del EE, para que permita mantener informados a apoderados y

	comunidad toda., estará a cargo de un docente con conocimientos en informática y monitoreado por el equipo directivo semestralmente.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Protocolos manual de convivencia publicado en página Web	
	Plan de trabajo del coordinador UPIJ publicado en página Web	
	Reglamento de evaluación publicado en página Web	
	Noticias curriculares y diferentes actividades actualizadas en página Web	
	Registro de comentarios realizados por usuarios a la calidad de la página Web	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Acción N° 2 Descripción	Talleres de emprendimiento para padres y apoderados	
	Se planificarán y ejecutarán diversas actividades enmarcadas en la realización de talleres (deportivos, culturales, gastronómicos, etc.) a cargo de docentes, mediante las cuales se busca vincular a los padres / apoderados con el EE, y con nuestro PEI, ayudándoles a generar un futuro emprendimiento personal y familiar.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016

	Término	DICIEMBRE 2016	
Responsable	Cargo	DIRECTOR	
Recursos para la implementación de la acción			
Uso de Tecnología		SI: X	NO:
Programa			
Medios de Verificación	Encuesta de satisfacción		
	Análisis comparativo resultados encuestas (Marzo-Noviembre)		
	Registro de actividades y elaboraciones gastronómicas		
	Registro de uso de alimentos no perecibles y gourmet		
Financiamiento	PIE	\$	NO
	SEP		
	Educación Intercultural Bilingüe	\$	NO
	Reforzamiento educativo	\$	NO
	Otro:	\$	NO
		Total	

2.4 ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN FOCALIZADA	2.4.1 GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	5 y 6
OBJETIVO	Fortalecer el desarrollo profesional docente para actualizar las prácticas pedagógicas de 1° ciclo del EE, en lenguaje y/o matemática., para lograr una participación en el proceso de evaluación docente y de esta manera potenciar las prácticas en el aula en una mejora continua del EE.
Indicador de Seguimiento 1	
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de satisfacción de estudiantes
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de estándares de aprendizajes 1° semestre v/s 2° semestre
Indicador de Seguimiento 4	Porcentaje de alumnos premiados en estándar Adecuado

Acción N° 1 Descripción	Plan de capacitación docente en Lenguaje	
	El equipo de gestión implementa un plan anual de capacitación en lenguaje y /o Matemáticas para potenciar docentes con el fin de impactar en los resultados pedagógicos.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción	Material de Oficina, didáctico, Medallas, Galvanos, Instrumentos musicales, Útiles escolares, Insumos computacionales, etc	
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan anual de capacitación de lenguaje	
	Registros de asistencia y participación en las capacitaciones	
	Registros gráficos de actividades de las capacitaciones	
	Protocolos y actas de acuerdo reuniones de coordinación de capacitaciones	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Acción N° 2 Descripción	Apoyo a docentes evaluados por SNED	
	El equipo de gestión implementa un plan de apoyo anual a los docentes en proceso de evaluación, que contempla la capacitación, monitoreo, retroalimentación. e incentivo a los docentes que participan en el proceso a cargo del equipo directivo	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción	Material de Oficina, didáctico, Medallas, Galvanos, Instrumentos musicales, Útiles escolares, Insumos computacionales, etc	
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan anual de capacitación de lenguaje	

	Registros de asistencia y participación en las capacitaciones	
	Registros gráficos de actividades de las capacitaciones	
	Protocolos y actas de acuerdo reuniones de coordinación de capacitaciones	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Acción N° 3 Descripción	Incentivo para docentes evaluados por SNED	
	El equipo directivo implementa durante el período de evaluación docente un plan de incentivos el cual consistirá en brindar tiempo adecuado para la construcción de su portafolio , se invitará a profesores destacados para que apoyen a los profesores en este proceso.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción	Material de Oficina, didáctico, Medallas, Galvanos, insumos computacionales, etc	
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan de incentivos	
	Registros de asistencia de docentes.	
	Protocolos y actas de acuerdo reuniones de coordinación de entrega de incentivos	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

2.4 ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN FOCALIZADA	2.4.2 Gestión de Recursos Financieros y Administración
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	1 y 2
OBJETIVO	Mejorar la asistencia media y matrícula del EE a través de procedimiento de control y seguimiento, de los niveles de 1° básico a 8° básico, bajo la responsabilidad de un equipo de asistencia para mejorar los aprendizajes y el clima al interior . Así mismo mejorar las condiciones de sala de profesores en relación a estándares establecidos para aportar comodidad y confort a la labor educativa.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de asistencia media de todos los estudiantes
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de inasistencia de todos los estudiantes
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de asistencia semestral de todos los estudiantes
Indicador de Seguimiento 4	Porcentaje de asistencia anual de todos los estudiantes

Acción N° 1 Descripción	Plan estratégico de Gestión de asistencia y matrícula	
	El director nombra un equipo responsable de la asistencia, retención y matrícula, el cual el cual será acompañado por el coordinador de convivencia escolar (UPIJ). En el Plan se establecerá: una meta mensual y anual, monitoreo diario de la asistencia, Informe mensual de intervención de asistencia, Aplicación de flujograma de ausentismo y Aplicación asistencia Cornuval.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción	Contrato de asistente de educación: Material de Oficina, didáctico, Medallas, Galvanos, Instrumentos musicales, Útiles escolares, Insumos computacionales, etc	
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan estratégico anual de asistencia	
	Registros de inasistencia de alumnos	
	Registros de atrasos	

	Protocolos y actas de acuerdo reuniones de coordinación del equipo responsable de asistencia	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Acción N° 2 Descripción	Apoyo Sico –social –Educativo pro asistencia	
	El equipo técnico pedagógico en conjunto con profesionales en psicología y trabajo social, generarán mecanismos efectivos de, identificación, evaluación e intervención de alumnos que presenten dificultades: sociales, afectivas, conductuales y de aprendizaje y/u otras; con el objetivo de disminuir los índices de inasistencia que pueden elevar la reprobación. Se entregarán incentivos de mejor asistencia.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan anual de Psicólogo	
	Plan anual de Trabajador Social	
	Registro de actividades del equipo sico –social educativo	
	Protocolos de Reuniones de coordinación Equipo Multidisciplinario	
	Estadísticas CORMUVAL de índices de Calidad	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO

	Otro:	\$
	Total	

2.4 ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

Acción N° 3 Descripción	Mejorando la retención de los estudiantes en el EE.	
	El director nombra un equipo responsable de la matrícula y retención: sicosociales y asistentes de la educación. En el Plan se establecerá: una meta anual retención de matrícula, Marketing para la matrícula, Informe mensual de intervención de matrícula (retención), monitoreo y apoyo a alumnos vulnerables de desertar del sistema.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción	Contrato de asistente de educación Material de Oficina, didáctico, Medallas, Galvanos, Instrumentos musicales, Útiles escolares, Insumos computacionales, etc	
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan estratégico anual de asistencia	
	Registros de inasistencia de alumnos	
	Registros de atrasos	
	Protocolos y actas de acuerdo reuniones de coordinación del equipo responsable de asistencia	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Acción N° 4 Descripción	Apoyo Sico –social –Educativo pro retención	
	El equipo de asistencia y retención del EE implementará actividades para animar a la comunidad interna y externa a la escuela. El equipo técnico pedagógico en conjunto con profesionales en psicología y trabajo social, generarán mecanismos efectivos de, identificación, evaluación e intervención de alumnos que presenten dificultades: sociales, afectivas, conductuales y de aprendizaje y/u otras; con el objetivo de disminuir los índices de deserción.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		Contrato
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan anual de Psicólogo	
	Plan anual de Trabajador Social	
	Registro de actividades del equipo sico –social educativo	
	Protocolos de Reuniones de coordinación Equipo Multidisciplinario	
	Estadísticas CORMUVAL de índices de Calidad	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$
	Total	

Acción N° 4 Descripción	Plan de implementación	
	El equipo directivo implementará un plan de mejoramiento de los estándares de calidad y confort de los ambientes donde los profesores desarrollan su labor docente.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016

Responsable	Cargo	DIRECTOR	
Recursos para la implementación de la acción		Materiales de construcción, de oficina, tecnológicos, ornamentación, etc	
Uso de Tecnología		SI: X	NO:
Programa			
Medios de Verificación		Diagnóstico de necesidades de mejoras	
		Plan de mejoramiento sala de profesores	
		Registros gráficos de necesidades	
		Registros gráficos de mejoras	
		Protocolos y actas de acuerdo reuniones de coordinación del equipo responsable de la mejora	
Financiamiento		PIE	\$ NO
		SEP	\$
		Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
		Reforzamiento educativo	\$ NO
		Otro:	\$ NO
		Total	

III. Formato PME 2015

DIMENSIÓN FOCALIZADA	2.4.3 GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	2
OBJETIVO	Fortalecer los diversos recursos tanto humanos como pedagógicos – didácticos, financieros y

	tecnológicos, para cumplir con estándares mínimos de calidad y confort, en el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de estudiantes beneficiados
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de satisfacción de estudiantes
Indicador de Seguimiento 3	Porcentaje de estándares de aprendizajes 1° semestre v/s 2° semestre
Indicador de Seguimiento 4	Porcentaje de alumnos premiados en estándar Adecuado

Acción N° 1 Descripción	Adquisición de material, recursos y servicios	
	El equipo directivo en conjunto con docentes y técnicos, realizará la selección y adquisición de material didáctico de acuerdo a su novedad, bondades y los intereses de los estudiantes para incentivar la lectura, la matemática, las actividades científicas, deportivas, culturales, musicales (orquesta y banda), artísticas y tecnológicas. Y para realizar celebraciones, conmemoraciones (efemérides), concursos, campeonatos, muestras, campañas culturales, ambientales, solidarias y/u otros.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción	Material de Oficina, didáctico, Medallas, Galvanos, Instrumentos musicales, Útiles escolares, Insumos computacionales, etc	
Uso de Tecnología	SI: X	NO:
Programa		
Medios de Verificación	Plan anual actividades extra programáticas	
	Registros de actividades y campañas	
	Registros de Ceremonias, premiaciones y conmemoraciones	
	Registro de adquisición y distribución de materiales	
	Protocolos y actas de acuerdo reuniones de coordinación de actividades	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Acción N° 2 Descripción	Actualizar recursos bibliográficos	
	El equipo directivo reforzará el material que implementa el Ministerio de Educación por medio de CRA; mediante la adquisición de textos de apoyo en la planificación de la enseñanza en las diferentes áreas y niveles, de material didáctico novedoso y adecuado, recursos bibliográficos (mapas actualizados, diccionarios, atlas didácticos, y otros) en cada uno de los niveles de enseñanza. Para que los docentes como los estudiantes se sientan motivados en su quehacer pedagógico.	
Fechas	Inicio	MARZO 2016
	Término	DICIEMBRE 2016
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción		Adquisición material bibliográfico, textos caligrafía, textos lectura complementaria, UDD, etc.,
Uso de Tecnología		SI: X NO:
Programa		
Medios de Verificación	Registro de uso de recursos CRA	
	Registro de adquisiciones de textos	
Financiamiento	PIE	\$ NO
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ NO
	Reforzamiento educativo	\$ NO
	Otro:	\$ NO
	Total	

Subdimensión focalizada	Planificación y gestión de resultados
Práctica de la subdimensión que será abordada 1	1.-el establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.

Práctica de la subdimensión que será abordada 2	4.-El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.
Práctica de la subdimensión que será abordada 3	5.-El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
Objetivo	Potenciar un sistema de la orientación, dando énfasis en las prioridades e intereses de los estudiantes y coherente a las metas educativas del establecimiento.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de satisfacción de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Liderazgo escolar

Acción , nombre y descripción	ORIENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES	
	Instalar un sistema con estrategias para apoyar y potenciar a los estudiantes con intereses diversos, los cuales se destacan por sus habilidades y destrezas e identificar a tiempo a los mismos que presentan dificultades en el ámbito educativo y social.	
Fechas	Inicio	01 03 2016
	Término	31 12 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Contratación horas docente 12 horas	
Uso de tecnología	4	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Nómina de alumnos atendidos	
	Plan anual de actividades	
	Registro de actividades de los estudiantes	
	Análisis de resultados marzo, noviembre.	
Financiamiento	PIE	\$ 0

	SEP	\$ 1939248
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1939248

Acción, nombre y descripción	ORIENTACIÓN Y COMPETENCIAS PARENTALES	
	potenciar competencias parentales en los padres y apoderados, para que apoyen a sus pupilos en sus diversos intereses, habilidades y destrezas e identificar a tiempo a los mismos que presentan dificultades en el ámbito educativo y social.	
Fechas	Inicio	01 03 2016
	Término	31 12 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Contratación docente 18 horas	
Uso de tecnología	6	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Nómina de apoderados atendidos	
	Plan anual y diario de actividades con padres	
	Registro de actividades con padres y apoderados	
Financiamiento	PIE	\$ 0

	SEP	\$ 2908872
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 2908872

BIBLIOGRAFÍA.

- Arancibia, V. y otros; 1990: "Test de Autoconcepto Académico", Ediciones Universidad Católica de Chile, Chile.
- Ausubel, D. y otros; 1983: "Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo", Edit. Trillas, México..
- Echeverría, R.; 1195 "Ontología del Lenguaje". Dolmen Ediciones, Edic. Pedagógicas Chilenas, S.A.
- Gardner, H.; 1995: "Estructuras de la Mente. La Teoría de las Inteligencias Múltiples", Fondo de Cultura Económica, México.
- Gardner, H.; 1995: "Inteligencias Múltiples", Ediciones Paidós, España.
- Giannini, H.; 1981: "Desde las palabras", Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Goleman, Daniel; 1995: "Inteligencia emocional". Objetiva, Río de Janeiro.
- Larraguibel, E.; 1996: "Enfoques Cognitivos: Piaget, Vygotski y Feuerstein", Temas Pedagógicos.

PME. Mineduc.

PME. Educar Chile.